



Municipalidad
de Lince

COMUNICADO RESULTADO FINAL CONVOCATORIA CAS N° 008-2020-MDL

Se comunica a los postulantes declarados como **GANADORES** del Proceso de Convocatoria CAS N° 008-2020-MDL, que deberán presentarse a la Subgerencia de Recursos Humanos ubicada en el 4° Piso del Palacio Municipal sito en la Av. Juan Pardo de Zela N° 480 – Lince, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la publicación de los resultados finales para la suscripción del Contrato. Para lo cual deberán presentar la siguiente documentación:

DOCUMENTOS PARA EL LEGAJO DEL PERSONAL	
1.	FICHA DE DATOS Y DECLARACIONES JURADAS (ANEXOS 1 AL 5) (Descargar de la WEB de la Municipalidad de Lince)
2.	COPIA DE DNI
3.	CURRICULUM VITAE, CONTANCIAS, CERTIFICADOS DE TRABAJO (Originales para ser fedateados por la Municipalidad Distrital de Lince)
4.	COPIA DE BREVETE (Presentar documento original en caso sea necesario para el puesto)
5.	TITULOS Y/O CERTIFICADO DE ESTUDIOS (Originales para ser fedateados por la Municipalidad Distrital de Lince)
6.	COPIA DEL DNI VIGENTE DEL CONYUGE (En caso corresponda)
7.	COPIA DEL DNI VIGENTE DE HIJOS MENORES DE EDAD (En caso corresponda)
8.	COPIA DEL ACTA DE MATRIMONIO (En caso corresponda)
9.	UNA (01) FOTO TAMAÑO PASAPORTE (A color, reciente, con fondo blanco y pegada en la FICHA DE DATOS)
10.	RECIBO DE LUZ Y/O AGUA (En caso la Dirección del DNI no corresponda con la que está declarando)
11.	FORMATO EMITIDO DE N° DE CUENTA Y N° DE CCI (Otorgado por el Banco según su elección de los siguientes: Scotiabank, Continental, Interbank o BCP)
12.	FORMATO DE SUSPENSIÓN DE 4TA CATEGORIA (Otorgado por SUNAT)
13.	CONSULTA DE AFILIADO DE AFP (Ingresar a la página Web SBS)

Sírvase comunicarse al teléfono 619 – 1818 Anexo 13011, para las coordinaciones correspondientes.

Atentamente,

Subgerencia de Recursos Humanos